

**PROYECTO PARA NUEVOS SISTEMOS SUDAMERICANOS
S.A.**

ACTA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, CONSTITUTIVA Y ORDINARIA DEL PROYECTO PARA NUEVOS SISTEMOS SUDAMERICANOS S.A.

En el Departamento de Quito, a los veinte días del mes de febrero, en el año de dos mil diez, entre las trece horas y diez, en las oficinas de la Universidad Católica de Quito, ante el Doctor Luis Fernando Moreno, abogado en la Procuración General, se constituyó la Comisión Directiva del Proyecto para Nuevos Sistemas Sudamericanos.

(I) Dr. Luis Fernando Moreno, presidente de la comisión por un período de 1 (un) año.

(II) Dr. Luis Fernando Moreno, representante del PNUD encargado por un período de 1 (un) año.

El presidente al que se refiere en Artículo 1º, 100% de su voz tiene una sola votación.

El presidente tiene la convocatoria de reuniones ordinarias.

Asiste como Presidente Adjunto al presidente Dr. Luis Fernando Moreno Moreno y todos los demás miembros que asistan al pleno.

Presidente tiene la convocatoria de reuniones extraordinarias.

Representa con informes los Asambleas, reuniones generales y otras reuniones de los sistemas de información y georreferenciación en el país y en el exterior para el desarrollo de sus actividades.

Se pone en función cada cuatro meses una oficina y tienen la dirección de secretaría Dr. Luis Fernando Moreno Moreno, quien tiene para el funcionamiento y administración los fondos que se le asignen. El costo de la oficina no excederá más de trescientos (300) mil pesos (300.000) de la Ley de Presupuesto y el presupuesto no podrá superar a lo que sea necesario para cumplir con su cometido y dependerá de los sistemas que participen en la ejecución de la Comisión.

El funcionamiento de la Oficina Presidente tiene como fin principal la difusión que tiene cada uno de los sistemas de información que asiste a la Comisión y la difusión de los sistemas que asiste la Comisión.

El costo de los sistemas y servicios que presta la Comisión para el funcionamiento tienen que ser cubiertos totalmente en el plazo que establezca la Comisión.

Resguarda el funcionamiento Presidente la reuniones ordinarias y extraordinarias con los sistemas de Asamblea y las reuniones generales de Oficina en su sede permanente y en donde que se designen para cumplir y resguardar las reuniones señaladas anteriormente.

Resguarda el funcionamiento Presidente de las reuniones de Asamblea de Asociación y sus reuniones ordinarias y extraordinarias.


Luis Fernando Moreno Moreno
Presidente


Luis Fernando Moreno Moreno
Presidente


Luis Fernando Moreno Moreno
Presidente